

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Con fundamento en los artículos 231 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se presenta la siguiente:

ORDEN DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2019

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum;
- 2.- Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día
- 4.- Comunicados de la Mesa Directiva a la Comisión;
- 5.- Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y opiniones que hayan sido turnados para su estudio;
 - 5.1. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman las fracciones II y III del artículo 10 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México, presentada por el Dip. Jesús Ricardo Fuentes Gómez, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - 5.2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se agregue un párrafo al artículo 20 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México, a efecto de definir el tipo de vinculo legal de los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano de Programación con el propio Sistema, presentada por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional.
 - 5.3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación al dictamen del punto de acuerdo para solicitar muy respetuosamente a los titulares del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), a que envíen un informe a esta Soberanía donde se expongan detalladamente las razones que dieron lugar a la destitución del Dr. Antonio Lazcano Araujo de la Comisión dictaminadora del área II del SIN, presentado por el Diputado Jorge Gaviño Ambríz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 6.- Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas;
 - 6.1. Cuarto Informe Semestral de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que comprende del 1 de julio al 30 de septiembre del 2019.
- 7.- Asuntos generales.